

Montevideo, 3 de octubre de 2022

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección General Impositiva

Directora General de Registros

Pedro Bellocq, C.I. _____, con domicilio a estos efectos en _____, Tel: _____

_____, se presenta y **dice**:

Que viene a solicitar tener acceso a la información pública, al amparo de la Ley N° 18.381, en mérito a las siguientes consideraciones de hecho y fundamentos de derecho.

I. La petición y su justificación:

1. El peticionante es docente de Derecho Societario Aplicado en la Universidad de Montevideo y colaboró durante el proceso legislativo de la Ley de Promoción de Emprendimientos N° 19.820, cuyo Título II regula las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) como un nuevo tipo societario.
2. Recientemente, el peticionante fue invitado para participar como orador en las Jornadas sobre *Constitución de Sociedades en Latinoamérica 2022*, organizado por el Centro de Estudios Societarios, que se desarrollarán el 14 y 15 de noviembre.
3. En virtud de peticiones anteriores, la Unidad de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos Fiscales de la DGI, ya tuvo la amabilidad de informar la información requerida, para un período de tiempo más acotado (2020 en una primera petición y 2021 en una segunda petición, cfr. Expte 2021/05/001/2/52778). El objetivo de esta nueva petición es ampliar el período informado, para dar seguimiento a la evolución de número de constitución de las distintas formas jurídicas.
4. Concretamente, se solicita si tienen la amabilidad de informar el **número de constituciones/inscripciones de las siguientes formas jurídicas**, entre: **a)** enero y octubre de 2022, distinguiendo por mes:
 - a) Sociedades por acciones simplificadas (SAS)
 - b) Sociedades anónimas (SA)
 - c) Sociedades de responsabilidad limitada (SRL)
 - d) Sociedad colectiva
 - e) Sociedad de capital e industria
 - f) Sociedad en comandita simple
 - g) Sociedad en comandita por acciones
 - h) Sociedades de hecho
 - i) Empresas unipersonales
5. Por su parte, en julio de 2022, quedó implementada la posibilidad de constituir sociedades por acciones simplificadas (SAS) por medios digitales (Proyecto SAS

Digital). Si surge de vuestros registros, se solicita que se informe el **número de SAS que se constituyeron digitalmente**, entre julio y octubre de 2022, distinguiendo por mes.

6. Por último, se solicita se informe el **número de conversiones de empresas unipersonales en SAS**, que se inscribieron en el período que va entre: **a)** enero y octubre de 2022, distinguiendo por mes.

II. Petitorio:

Por lo expuesto y y al amparo de los arts. 2, 3, 4, 13, 15 y concordantes de la ley 18.381, se **pide**:

PRIMERO: Se sirva brindar la información requerida en el cuerpo de este escrito.

OTROSÍ DIGO: Autorizo a Delfina Collazo a tomar noticas de estas actuacioenes, notificarse y retirar el expediente en confianza.



Dr. Pedro Bellocq

Mat. 12.650





Ministerio
de Economía
y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

005370

Montevideo, 03 NOV 2022

2022/5/1/0101406

VISTO: la solicitud de acceso a la información pública formulada por el señor Pedro Bellocq, al amparo de la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: I) que a través de la misma solicita informe por mes del número de constituciones/inscripciones de entidades con distintas formas jurídicas que detalla en el período enero a octubre 2022; número de conversiones de empresas unipersonales a sociedades por acciones simplificadas (en adelante SAS) entre enero y octubre de 2022, así como el número de SAS que se constituyeron digitalmente entre julio y octubre de 2022.

CONSIDERANDO: I) que la División Planificación, Estudios y Coordinación de la Dirección General Impositiva informó sobre el fondo del asunto, identificó y proporcionó la información solicitada;

II) que de conformidad con los artículos 2 y 3 de la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008, toda información generada o en poder de una persona pública se considera pública, y su acceso es un derecho de toda persona, que se ejerce sin justificar razones;

III) que el artículo 8 de la misma ley prevé que quedan exceptuadas de tal calidad las informaciones secretas allí definidas, así como las que se definan como reservadas y confidenciales de conformidad con los artículos 9 y 10 de la referida ley;

IV) que la División Técnico Fiscal de la citada Unidad Ejecutora, señala que es posible acceder a lo solicitado por el peticionante de autos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por por el inciso 2° del artículo 15 de la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008 y la Resolución Ministerial N° 1243, de 16 de noviembre de 2020, por la que se delegan atribuciones, de acuerdo con el artículo 181, numeral 9° de la Constitución de la República;

NB

7

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

- 1º) Concédese acceso a la información pública solicitada por el señor Pedro Bellocq entregándole el informe de la División Planificación, Estudios y Coordinación de la Dirección General Impositiva, que se adjunta al presente.
- 2º) Notifíquese al interesado, publíquese en la página web institucional de esta Secretaría de Estado, y oportunamente archívese.



Mauricio di Lorenzo
Director General de Secretaría
Ministerio de Economía y Finanzas



Ministerio
de Economía
y Finanzas

DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

Montevideo, 24 de octubre de 2022

Marcelo Montero
Encargado de sección
Gestión de la Información y Análisis de Riesgos Fiscales

En respuesta al expediente N° 2022.05.005.00.11.15046, solicitando información al amparo de la Ley N° 18.381, se detalla la misma a continuación.

Con respecto al punto 4 de dicho petitorio:

2022 - Tipo de Entidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Total general
UNIPERSONALES	2.279	2.445	2.687	2.230	2.579	2.903	2.567	2.812	2.655	1.788	24.945
SOCIEDAD ANONIMA (SA)	142	155	172	234	248	220	131	71	97	20	1.490
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS (SAS)	182	258	362	330	454	407	339	306	176	32	2.846
SAS EN FORMACIÓN	196	266	371	334	452	407	351	371	375	88	3.211
SOCIEDAD COLECTIVA		1						2			3
SOCIEDAD DE HECHO	227	257	235	219	297	252	245	297	288	170	2.487
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SRL)	40	37	44	37	49	60	29	40	43	16	395
SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE		1									1

Se consideran las entidades inscriptas (inicio de actividad) en 2022 o cambios de tipo solicitados.

Los tipos de entidad solicitados, que no se detallan en los cuadros precedentes, no registraron inscripciones en el período.

Respecto al punto 5 del petitorio:

2022	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Total general
SAS Digital	1	11	59	67	35	173

Por fecha de inicio en 2022

Respecto al punto 6 del petitorio:

2022 - Tipo de conversión	Ene	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Total general
Conversión parcial		2	1	3	4	1		1	1	13
Conversión total	2	1	2	3	4		2	2		16
Total general	2	3	3	6	8	1	2	3	1	29

Por fecha de conversión en 2022.

Sin más que agregar.

Lic. Ec. Victoria Núñez
Gestión de la Información y Análisis de Riesgos Fiscales
Planificación, Estudios y Coordinación

Av. Fernández Crespo 1534
C.P. 11200 – Montevideo
Uruguay

Página 1 de 1